

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE
CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICADO N° 01/09

Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 05 de Enero de 2009, convocada por CIT. N° 01/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 01/09**, que autoriza a la Srta. Alcaldé y Sres. Concejales, participar en **XXXIII ESCUELA DE CAPACITACION**, organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, que se realizará entre los días 19 al 23 del presente mes, con un valor de inscripción de \$30.000.- (treinta mil pesos) por persona y se impartirán los siguientes cursos, considerando las siguientes sedes:

- ❖ **ARICA** : "Derechos y Deberes: Régimen del Concejo y Concejales".
- ❖ **IQUIQUE** : "Políticas Sociales Municipales",
- ❖ **SANTA CRUZ** : "Gestión Educacional".
- ❖ **CONCEPCION** : 1) "Derechos y Deberes: Régimen del Concejo y Concejales" y 2) "Derechos y Deberes: Régimen de Alcaldes y Concejales",
- ❖ **CASTRO** : "Formulación y Evaluación de Proyectos y Programas Sociales".
- ❖ **COYHAIQUE** : "Finanzas Municipales: Maximización del Presupuesto".

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 05 de Enero de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.